



Alcaldía de Medellín

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

Medellín, 27 de Julio 2021

PARA: RODRIGO FORONDA MORALES
Director General

DE: WILSON OSORNO GARCIA
Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión

ASUNTO: Informe de austeridad del gasto Abril – Junio 2021.

Se entrega este Informe en cumplimiento de lo establecido en los Decretos 984 de 2012, 1737, 1738, 2209 de 1998 y el 2445 de 2000 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Este Informe se basa en los gastos causados y pagados durante el segundo trimestre de 2021 comparados con el segundo trimestre de 2020.

A continuación, se presentan las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados en el Sistema de Información Administrativo Financiero.



Alcaldía de Medellín

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

**COMPARATIVO DE GASTOS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 VS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021**

NOMBRE	OBSERVACIÓN	ABRIL A JUNIO	ABRIL A JUNIO	VARIACION	% DE VARIACIÓN
		2.020	2.021		
SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA		198.881.363	214.691.716	15.810.353	8%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	N.A.			-	0%
MANTENIMIENTO	Mantenimiento general (incluye aire acondicionado, sillas)	531.100	-	- 531.100	-100%
SERVICIOS PUBLICOS		12.416.070	11.467.606	- 948.464	-8%
(Internet y Celulares)		-		-	
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	*FUNCIONAMIENTO	316.997		- 316.997	-100%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN				-	0%
VIÁTICOS Y TRANSPORTE		-	-	-	
TRANSPORTE	*FUNCIONAMIENTO			-	0%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de funcionamiento)		65.419.481	83.871.499	18.452.018	28%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de Inversión)		884.397.410	2.877.189.631	1.992.792.221	225%

Fuente: Construcción propia a partir de los datos que arroja el Sistema Contable Aries. 2021



Alcaldía de Medellín

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA: Este rubro tuvo un aumento del 8% frente al segundo trimestre de 2021, representado en \$ 214.691.716 lo anterior explicado en que actualmente existían unas vacantes de puestos de carrera, para este trimestre del 2021 se vinculo al Profesional Especializado de la Subdirección de Paisaje.

HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: Este rubro no presenta ejecución, toda vez que no están autorizadas en la Entidad. En ese mismo sentido no presenta variación.

MANTENIMIENTO: este rubro tuvo movimiento, se precisa además que este rubro no tiene una estacionalidad en su comportamiento, está supeditado a las necesidades que se van presentando.

SERVICIOS PÚBLICOS: este rubro presenta disminución para el segundo trimestre del año 2021, por un valor de \$ 11.467.606, se han acatado las políticas de austeridad en manejo de luminarias.

También se recomienda continuar con los controles en las planillas para el registro de llamadas a celulares, la cual es verificada continuamente.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: presenta un aumento del 38%, de este rubro hacen parte los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, por funcionamiento, vale la pena aclarar que por los proyectos nuevos que se vienen ejecutando en la AGENCIA APP, se requiere un perfil profesional con experticia, para el cumplimiento de las obligaciones. Se evidencia las necesidades en los respectivos comités de contratación.

POLÍTICA DE CERO PAPEL: Si bien la estrategia de Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades. La formación de una cultura que usa racionalmente los recursos se verá reflejada en una mejor y más fácil adaptación a los cambios relacionados con la gestión documental y, por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se pudo evidenciar que la Agencia APP, está aplicando políticas de austeridad del gasto y ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de austeridad



Alcaldía de Medellín

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

establecidas por el Gobierno Nacional, aplicando los principios de economía, eficiencia y eficacia en el manejo del gasto público.

- Se destaca que la Entidad aprobó y publicó la Política de Austeridad en el Gasto mediante resolución 259 del 1 de noviembre de 2019, lo anterior demuestra compromiso desde la alta dirección con el ahorro y el cuidado de los recursos públicos. Se recomienda socializarla en diferentes espacios como estrategia para fortalecer la cultura del control en este aspecto, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar estos recursos.
- Para el tercer trimestre se va presentar un incremento en varios ítem por el tema de la nueva sede, pero al igual se continua con la política de austeridad.
- Se debe afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos
- Implementar las buenas prácticas del buen uso de los servicios públicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, contribuyendo a la conservación y cuidado de nuestro planeta. La entidad debe implementar una política para el Sistema de Gestión Ambiental, la cual debe propender por la sostenibilidad ambiental de la Agencia y del mismo Municipio. Vale la pena aclarar el gran compromiso que la entidad viene adelantando sobre el tema ambiental.
- Continuar con las recomendaciones realizadas anteriormente sobre el consumo de tóner de impresión, en el sentido del registro mensual a través de los reportes que genera el software de administración de la impresora.
- Usar el correo electrónico para compartir información evitando el uso de papel, estableciendo políticas de uso apropiado entre los funcionarios para evitar que se transformen en repositorios de basura en la AGENCIA APP. Se recomienda establecer medidas de autocontrol con respecto al consumo de resmas de papel.
- Publicar el presente Informe en la Pagina Institucional, en el link de transparencia y socializar con los diferentes Comités.



Alcaldía de Medellín

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

- Se recomienda en los casos de existir variaciones relevantes entre los períodos comparativos, identificar los sucesos o circunstancias que las ocasionaron para de esta manera dar respuesta oportuna y acertada a los interrogantes enviados desde Control Interno y que estos sean sustentados correctamente en el presente informe.

Cordialmente,

WILSON OSORNO GARCIA

Apoyo profesional especializado Control Interno de Gestión.